



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Majagual

Estado No. 151 De Martes, 14 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70429318400120210009000	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Fredis Manuel Borjas Pino		13/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
70429318400120210009100	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Rafael José Borjas Pino		13/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
70429318400120210007500	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Ronald Torres Vega	Hector Aquiles Jaraba Ricardo	13/12/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos
70429318400120210000300	Procesos Ejecutivos	Alba Dennys Padilla Montalvo	Jaime José Ariño Barros	13/12/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos
70429318400120180002800	Procesos Ejecutivos	Alvaro Jose Mendoza Diaz Y Otros	Alvaro Jose Mendoza Bohorquez	13/12/2021	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 14 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DILSA ANA RIVERA BARRIOSNUEVO

Secretaría

Código de Verificación

6c70cf99-167a-4f30-9c4b-29af22864e15



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Majagual

Estado No. 151 De Martes, 14 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70429318400120210009200	Procesos Ejecutivos	Sandra María Pérez Ramírez	Jaime Hipólito Bueno Puente	13/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 14 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DILSA ANA RIVERA BARRIOSNUEVO

Secretaría

Código de Verificación

6c70cf99-167a-4f30-9c4b-29af22864e15